

DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE TRES SANITARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE 2022 DE SAN MIGUEL, EN EL BARRIO DEL ALBAICÍN.

Expte. 161/2022

La Agencia Albaicín- Granada en el desarrollo de sus competencias habituales de “revitalización integrada de los barrios históricos de la Ciudad de Granada, a través de la rehabilitación y restauración del patrimonio arquitectónico y monumental, de la defensa del medio ambiente y de la promoción y difusión cultural, artística y científica de los bienes patrimoniales que sean de interés para la comunidad”, colabora en potenciar las tradiciones culturales del barrio del Albaicín.

En este sentido, los próximos días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2022 se celebra en el barrio del Albaicín la tradicional y popular fiesta de San Miguel; y con el fin de contribuir con las diversas instituciones y asociaciones en garantizar la realización y continuidad futura de esta actividad, la Agencia Albaicín colabora en esta edición con la dotación de los tres sanitarios necesarios para la adecuada celebración de esta festividad en el Mirador de San Nicolás.

Al carecer la Agencia Albaicín de los medios materiales necesarios para ello, se hace preciso proceder a su contratación.

Visto el expediente correspondiente al contrato menor de suministro de tres sanitarios para la celebración de las fiestas de San Miguel 2022 en el Albaicín, a adjudicar a la empresa COFERSA SISTEMAS INTEGRALES S.L con CIF: B85849925, por importe de 757,95 € a los que sumándoles los 159,17 € correspondientes al 21% de IVA, asciende a un total de 917,12 € (novecientos diecisiete euros con doce céntimos) IVA incluido.

1

Habiendo quedado acreditado mediante informe del Técnico en Patrimonio de la Agencia Albaicín la necesidad del contrato y la no alteración de su objeto para evitar la aplicación de las reglas generales de la contratación.

En ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 16.9 de los Estatutos de la Agencia Albaicín, que me fueron delegadas mediante acuerdo de 13 de diciembre de 2021 del Consejo Rector; y de conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014;

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato menor de suministro de tres sanitarios para la celebración de las fiestas de San Miguel 2022 en el Albaicín, a la empresa ECOFERSA SISTEMAS INTEGRALES S.L con CIF: B85849925, por importe de 757,95 € a los que sumándoles los 159,17 correspondientes al 21% de IVA, asciende a un total de 917,12 € (novecientos diecisiete euros con doce céntimos) IVA incluido; a ejecutar en el plazo de dos días.



Tel.: +34 958 849 111 / +34 958 246 934 agenciaalbacin@granada.org C.I.F.: Q-1800635C



Código seguro de verificación: **FRHBPL9QCCR104R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE /VICEPRESIDENTE AGENCIA ALBAICÍN-GR 27-09-2022 15:00:43

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 2



SEGUNDO.- Aprobar los gastos derivados del presente expediente, por los importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria número 0302 33601 22609 denominada "Promoción y difusión del Patrimonio Cultural" del presupuesto en vigor de la Agencia Albaicín-Granada.

(firmado electrónicamente)

El Vicepresidente

D. Eduardo Castillo Jiménez

2



Tel.: +34 958 849 111 / +34 958 246 934 agenciaalbaicin@granada.org C.I.F.: Q-1800635C



Código seguro de verificación: **FRHBPL9QCCR104R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE /VICEPRESIDENTE AGENCIA ALBAICÍN-GRA 27-09-2022 15:00:43

Contiene 1 firma digital



Pag. 2 de 2

